

Afirma que es 'mucho' lo que solicita el organismo para 2024 Pide Ejecutivo al INE ahorrar 10 mil mdp

Deja a diputados
modificar bolsa;
enviará nueva
reforma electoral

GUADALUPE IRÍZAR
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que el anteproyecto de presupuesto del INE se excede en alrededor de 10 mil millones de pesos y adelantó que, antes de concluir su mandato, enviará al Congreso una nueva iniciativa de reforma electoral.



ADVIERTE
RECORTE

“Considero que es mucho y que podría ahorrarse. (Son) como 10 mil millones (de pesos)”, indicó en la mañana.

Recordó que el Legislativo rechazó su reforma constitucional y la Corte invalidó las modificaciones legales aprobadas en el Congreso, conocidas como ‘Plan B’.

“Estamos planteando en la iniciativa de reforma, que rechazaron en el Congreso, una disminución del presupuesto. Lo vamos a volver a plantear porque antes de que yo termine voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en lo electoral”, expresó.

Luego de que el organismo electoral informó que para 2024 solicitará una bolsa de 23 mil 757 millones de

pesos, el Presidente consideró que el INE podría reducir su presupuesto.

El Mandatario dijo tener “otros datos” ante cifras mencionadas por un reportero y solicitadas por él mismo, e ilustró que México está entre los países de América con elecciones más caras.

“Es que yo tengo otro dato. Yo tengo el dato de que sólo es más caro en Estados Unidos que en México. Creo que es Estados Unidos, Canadá y México”, apuntó.

Sin precisar la fuente, López Obrador mostró una gráfica sobre el costo per capita –en dólares– de las instituciones electorales, en donde EU aparece en el primer lugar con 23.8 dólares, seguido de Canadá, con 9.3 dólares y México con 9.07 dólares.

La misma lamina exhibió un gasto de 7.3 dólares en Perú y en Nicaragua; de 6.1 dólares en Ecuador y de 6 dólares en Guatemala; en Argentina, 5.6 dólares; 5.3 en Chile y 4 dólares en Brasil.

“Sí, sí, yo considero que es mucho y que podría ahorrarse”, contestó el Mandatario a pregunta expresa sobre si consideraba excesivo el presupuesto estimado por el INE para el próximo año.

–¿Cuánto?, se le inquirió.

“Pues, como 10 mil millones”, precisó.

Sin embargo, dijo que son los diputados los que tienen las facultades de modificar el presupuesto.

“Sí, pero eso corresponde a la Cámara de Diputados”, expresó sobre los eventuales ajustes.

Abundó que, junto con la nueva reforma electoral, enviará una iniciativa para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos con voto popular, así como otras de corte social.



Partidos deben retirar propaganda: TEPJF

Anuncios de aspirantes que contengan fines electorales deben salir en un plazo de cinco días, confirma tribunal

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que los partidos están obligados a retirar la propaganda de los aspirantes que contenga fines electorales en un plazo de cinco días, de acuerdo con los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los oficios de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE fueron impugnados por Claudia Sheinbaum Pardo, PRI y PRD, al señalar que dicha área no tiene atribuciones. Subraya que el retiro de propaganda tiene como finalidad prevenir el riesgo de afectación al principio de equidad.

Sheinbaum Pardo opinó que no aplicaban los lineamientos a unas publicaciones en sus redes sociales del 3 de junio, ya que el proceso interno inició el día 11.

El TEPJF le dio la razón sobre las publicaciones de esa fecha: “No resulta válido que la autoridad (...) ordene el retiro inmediato de publicaciones difundidas con anterioridad a la fecha de inicio del proceso político, considerando que a diferencia de aquella otra propaganda respecto de la cual no es posible conocer su fecha de inicio, en los anuncios aludidos existe certeza de la fecha de publicación y de su contenido no se advierte de manera evidente que resulte contraria a la naturaleza de los procesos políticos, tal como se precisa en el proyecto, sin que ello prejuzgue sobre las quejas relacionadas con esa propaganda”.

PRD y PRI también impugnaron un oficio en el que el instituto notifica la propaganda que debe retirarse. ●



HUMBERTO HUERTA. EL UNIVERSAL

El retiro de propaganda de los aspirantes que contengan fines electorales fue ordenado por el INE y ratificado por el TEPJF.



Defiende Taddei la propuesta de presupuesto para el INE en 2024

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, declaró que el anteproyecto de presupuesto 2024 del Instituto Nacional Electoral (INE) está elaborado de manera correcta y es totalmente defendible.

“Reconozco la preocupación en la que nos metimos y la responsabilidad con la que asumimos este ejercicio quienes finalmente seremos los encargados de llevar al consejo general esta propuesta de presupuesto, convencidos de que cada cifra que coloquemos tiene que ser debidamente sustentada en la norma y totalmente defendible ante quienes presentemos este proyecto. Estoy segura que todos hicimos un esfuerzo enorme por no caer en esta tentación de ocupar todo el techo financiero”.

Así lo expuso ante los principales funcionarios del organismo, integrantes de la Junta General Ejecutiva

(JGE), en cuya sesión también se informó el saldo de los fideicomisos del INE; el relacionado con la infraestructura tiene al corte de junio 591.2 millones de pesos, mientras el creado para atender el pasivo laboral, 359.1 millones.

Venciendo inercias

El titular del órgano interno de control (OIC), Jesús George, manifestó que en unos cuantos meses –de abril a la fecha– desde la renovación del consejo general, se han vencido “inercias institucionales”.

El comentario se relaciona con una denuncia del OIC, en el bienio anterior, de que el instituto pedía más dinero de lo que en realidad necesitaba o ejercía.

George sostuvo que con el anteproyecto 2024 se pudo demostrar que “el presupuesto base sí es reductible”, es decir, explicó más adelante, si para 2022 un área tuvo 100 millones de pesos y sólo se ejercen 80 millones, esa será la base de

cálculo para el presupuesto del año siguiente. Taddei le manifestó su respaldo y destacó que la propuesta tiene “consistencia metodológica” y fue elaborada en equipo. Manifestó que está “muy tranquila” y confió en que el proyecto “sea valorado en su justa dimensión”, primero por esta junta y el viernes por el consejo general del INE, cuya resolución será enviada a la Cámara de Diputados.

Durante la sesión de la JGE de ayer fueron aprobados, sin cambios sustanciales, respecto de las cifras presentadas el lunes, los documentos que integran el monto global de la petición del INE, por 23 mil 757 millones de pesos (sin contar el dinero que se dará a los partidos nacionales, poco más de 10 mil millones de pesos).

Dentro de la cifra general está la partida de 10 mil 629 millones de pesos que integra la denominada Cartera Institucional de Proyectos que es lo que gastará el INE específicamente para organizar las contiendas de 2024.



Pese a protesta de Morena, el TEPJF confirma registro para el Frente por México

Partidos deberán retirar propaganda que viole lineamientos

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro del bloque opositor promovido por los partidos PAN, PRI y PRD. Al mismo tiempo, los magistrados ratificaron que todos los partidos deben retirar la propaganda masiva que incumpla los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) recientemente aprobados precisamente para regular los procesos internos partidistas en curso.

Una de las reglas de los citados lineamientos indica que los partidos tienen prohibido difundir propaganda con elementos proselitistas o que no identifique el proceso político y la persona inscrita.

Pese a lo anterior, PRD y PRI dijeron que no correspondía al INE ordenar el retiro de los promocionales; no obstante, por unanimidad, la Sala Superior del TEPJF confirmó los acuerdos impugnados, por lo que se avaló esa acción de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.

En cuanto al primer aspecto, Morena y el Partido del Trabajo alegaron que el convenio que da origen al Frente Amplio por México es contrario a la Constitución y las leyes electorales.

En este mismo expediente, el Tribunal ratificó —por lo que hace al tema de la propaganda— que actualmente los partidos sólo pueden usar su tiempo en radio y televisión para la divulgación de mensajes genéricos, pero en ningún caso de tipo electoral.

Por lo anterior, no se admitió el argumento de los demandantes relacionado con que se contraponía lo dispuesto en los lineamientos para los procesos internos con las medidas cautelares emitidas por la Comisión de Quejas del INE, “pues en ambos casos se precisa con toda claridad que los partidos políticos integrantes del denominado ‘construcción del Frente Amplio por México’ no pueden difundir, en ningún caso, en radio y televisión,

promocionales vinculados con la materia electoral, sino únicamente mensajes genéricos”.

Sin discusión se confirmó además, en este mismo contexto, que no es necesario que los contendientes para los procesos internos en curso (tanto el de oposición como el de Morena) se separen de sus cargos, pues esa condición sólo es exigible en elecciones constitucionales no en procesos internos.

Reiteró que conforme a los lineamientos emitidos por el INE, para esos procesos partidistas, se ordenó a los aspirantes abstenerse de participar en cualquier forma que pudiera vulnerar la equidad.

En otro asunto, el TEPJF declaró procedente analizar la legalidad de la terminación de la relación laboral de los trabajadores del INE, aun cuando sean personal de confianza.

Antes, se confirmó una determinación del Tribunal Electoral de Morelos que no admitió la petición para que se expida un reglamento en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Después de una larga discusión, se registró empate entre los seis magistrados que asistieron ayer al pleno de la Sala Superior, por lo que el asunto se dirimió con el voto de calidad del magistrado presidente Reyes Rodríguez.

“

Tiempos en radio y tv, sólo para mensajes de perfil genérico



MÉXICO SA

INE: danza de los millones // Jaloneo por la olla de oro // Partidos estiran la mano

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL CUENTO de nunca acabar, con vieja o nueva jerarquía, la burocracia electoral otra vez pide el oro y el moro para llevar a cabo los comicios de 2024, amén de que los partidos políticos participantes sólo estiran la mano para recibir su jugosa rebanada de recursos públicos. Año tras año —más si se trata de un año de comicios presidenciales— la reiterada justificación del aparato encargado del proceso es que la democracia en México “es cara” y hay que pagar por ella.

SÓLO PARA CONTEXTUALIZAR qué tan “cara” es la democracia que cada vez resulta más “cara”, vale mencionar que en el transcurso del presente siglo de las arcas públicas han salido más de 312 mil millones de pesos (si se incluye la pretensión presupuestal para 2024 ese monto supera los 340 mil millones) sólo para atender las peticiones del Instituto Federal Electoral/ Instituto Nacional Electoral (IFE e INE, respetivamente).

APARTE, HAY QUE contabilizar el financiamiento público a partidos políticos y los recursos asignados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (antes Fepade, ahora Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, Fisel), que entre 2000 y 2018 sumaron poco más de 70 mil millones de pesos para los primeros, 34 mil millones para el segundo y alrededor de 2 mil 100 para la tercera. En suma, 106 mil millones sólo en ese periodo. Y esa catarata de recursos parece no ser suficiente —según las instituciones “vigilantes” de los procesos electorales— para detectar, denunciar y proceder judicialmente en contra de fraudes, compra masiva de votos, tarjetas tipo Monex, etcétera, etcétera.

EN EL TRANSCURSO del presente sexenio, el INE acumula un presupuesto —sólo para él— que ronda 100 mil millones de pesos, monto al que se sumarían los casi 28 mil millones que ese

instituto solicita para 2024, y como sucede año tras año los consejeros no pierden oportunidad para presumir que se trata de un “ejercicio presupuestal austero”. Acabáramos.

ASÍ, PARA EL proceso electoral 2024 el presupuesto previsto por el INE (que debe ser autorizado por la Cámara de Diputados) asciende a 27 mil 757 millones de pesos (sin considerar partidos políticos, TEPJF ni Fisel), y de acuerdo

con los consejeros electorales “sólo” implicaría un aumento cercano a 11 por ciento comparado con el de 2018, también de elección presidencial (desde luego, al monto estimado para el próximo año hay que agregar el financiamiento público a partidos políticos, TEPJF y Fisel, lo que arrojaría un total de totales cercano a 38 mil millones).

ESE ES EL balance que lleva al presidente López Obrador a subrayar el elevadísimo costo electoral en México, el segundo más caro del mundo (sólo después del estadounidense) con un presupuesto multimillonario y creciente. “Es mucho y podría ahorrarse, alrededor de 10 mil millones de pesos”, según sus cálculos (tomando como referencia el presupuesto del INE para 2023), dineros que debían destinarse a subsanar las “muchas carencias y necesidades” que tiene el país.

EL MANDATARIO CONSIDERA que el presupuesto designado al INE (como el canalizado a partidos políticos, TEPJF y Fisel) debería revisarse a la baja, aunque subrayó que esa tarea “corresponde a la Cámara de Diputados. Nosotros estamos planteando en la iniciativa de



reforma, que rechazaron en el Congreso, una disminución del presupuesto. Lo vamos a volver a plantear, porque antes de que yo termine voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en lo electoral. También, una iniciativa de reforma para que jueces, magistrados y ministros los elija el pueblo. Y tengo dos o tres iniciativas también pendientes que tienen que ver con lo social, pero en su momento”.

ENTONCES, COMO SUCEDE cada año, inicia el jaloneo por la olla de oro (no necesariamente al final del arcoíris) que representa esa democracia cada día más cara, comenzando por quienes organizan, “vigilan”, califican y participan en la siempre redituable contienda electoral.

Las rebanadas del pastel

MIENTRAS MARCELO EBRARD sigue mostrando lo que mamó de Manuel Camacho Solís, en el Frente Amplio por México no pierden oportunidad de enseñar el cobre: a partir de ya, Francisco García Cabeza de Vaca, coleccionista de denuncias por presuntos vínculos con la delincuencia organizada y corrupción, fue designado **coordinador en materia de seguridad!!!** Sólo falta que Vicente Fox sea su coordinador de cultura. De plano, ni la burla perdonan. De paso, le dieron vuelo a *El Principito*.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El Consejo General del INE durante una sesión ordinaria. Foto Cristina Rodríguez



SERÁ CLAVE PARA 2024

El Frente acelera el activismo ciudadano

SEGÚN LOS RESULTADOS de las firmas, la participación de gente sin partido significó un porcentaje alto para algunos participantes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

Las organizaciones sociales y los tres finalistas del proceso interno aceleraron la promoción del activismo ciudadano para aumentar el padrón de posibles electores internos del Frente Amplio por México.

El Frente Cívico, por ejemplo, tiene 600 promotores en todo el país, organizados en dos por cada uno de los 300 distritos para invitar a los ciudadanos a inscribirse, con el objetivo de que el próximo 3 de septiembre exista un número significativo de ciudadanos sin partido político que decidan a la persona que coordinará el Frente.

“Sin duda esto es una contienda entre dos: de un lado la dinámica ciudadana y por el otro lado la dinámica partidista”, expresa Amado Avendaño, del Frente Cívico.

Y es que en la recta final del proceso de elección del coordinador del Frente Amplio por México existen dos destacados militantes de los

partidos históricos de México: Beatriz Paredes, quien fue presidenta nacional del PRI y Santiago Creel, panista que ha sido secretario de Estado en los gobiernos albiazules.

Frente a ellos está la senadora Xóchitl Gálvez, quien a pesar de trabajar con la bancada del PAN en el Senado, no es militante del mismo y que su presencia en esta etapa final se sustenta en el respaldo ciudadano no partidista.

De acuerdo con las cifras oficiales públicas que se pueden consultar en el Instituto Nacional Electoral (INE), pero que datan del año 2020, el PRI tiene dos millones 65 mil 161 militantes, pero la cifra es de antes de que el PRI perdiera las gubernaturas de Campeche, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas en 2021; Hidalgo y Oaxaca en 2022 y Estado de México en este 2023; es decir, antes de la merma de militantes que ha registrado en tres años.

Por su parte, las cifras públicas oficiales del INE

muestran que el PAN tiene un total de 252 mil 140 militantes. También es una cifra del 2020; es decir, antes de que Acción Nacional perdiera Baja California Sur, Nayarit en 2021; Tamaulipas y Quintana Roo en 2022; esto es, antes de la merma electoral del partido a nivel de entidades federativas.

Y el PRD tiene, según las cifras del INE que son de 2020, un total de un millón 242 mil 410 militantes; igual, la cifra es anterior a que el PRD perdiera la única gubernatura que tenía, la de Michoacán.

DEPURACIÓN

De acuerdo con las cifras del Comité Organizador del Frente Amplio por México, que el investigador José Antonio Crespo difundió el pasado 10 de agosto en su cuenta de redes sociales y que refieren a un universo antes de la depuración de las firmas, tanto Beatriz Paredes como Santiago Creel tuvieron un respaldo importante de sus compañeros de partido.

Beatriz Paredes tuvo un

respaldo de sus compañeros priistas que implicó el 38.7% del total de firmas que obtuvo, pues obtuvo 174 mil 962 respaldos de sus compañeros de partido. Así, de los tres finalistas es la que más respaldo de sus compañeros priistas tuvo, pero también es la segunda con el mayor apoyo de los ciudadanos sin partido, pues equivale al 43.3% de las firmas que obtuvo, al sumar 195 mil 610 apoyos por esa vía.

El resto de las firmas las obtuvo Beatriz Paredes por la ayuda de promotores, que no necesariamente son todos firmas de partidistas o firmas de ciudadanos sin partido; por eso el Comité lo dejó como una tercera cate-



goría. Por esta vía, Paredes logró 81 mil 362 respaldos; es decir, el 18 por ciento.

Santiago Creel es de los tres el que menos apoyos ciudadanos tuvo, al llegar a 114 mil 974; es decir, el 32% del total de firmas que logró. Su fortaleza se centró en los promotores, pues fueron 143 mil 434 apoyos, equivalentes al 40 por ciento.

Creel Miranda obtuvo 100 mil 327 firmas de militantes del PAN, equivalente al 28%, pero si se toma en cuenta la cifra del INE de que hay 252 mil 140 panistas, eso significa que a Creel lo apoyaron casi cuatro de cada seis panistas.

RESPALDO

Xóchitl Gálvez obtuvo el mayor respaldo de ciudadanos sin partido político; es decir, 436 mil 717, que representan el 78.7% de las firmas, frente a sólo 90 mil 143 militantes de partidos, que representan el 16.3% y únicamente 27 mil 839; es decir, el 5% de promotores.

78**POR CIENTO**

de las firmas que obtuvo Xóchitl Gálvez Ruiz es de personas que no tienen filiación partidista.

43**POR CIENTO**

de los apoyos que tuvo Beatriz Paredes Rangel fue de ciudadanos sin partido, al sumar 195 mil 610.



Sin duda, esto es una contienda entre dos: de un lado la dinámica ciudadana y por el otro lado la dinámica partidista.”

AMADO AVENDAÑO
INTEGRANTE DEL
FRENTE CÍVICO





Foto: Especial

Hoy se llevará a cabo el primer foro regional entre los aspirantes del Frente Amplio por México en Durango.



— OMNIA —



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

INE: AJUSTE, PERO NO AHORA

No está claro si el Instituto aplicó un ejercicio de austeridad o si se repitieron viejas prácticas de áreas que diseñan “colchones” presupuestales

Si lo aprueba su Consejo General, el Instituto Nacional Electoral solicitará a la Cámara de Diputados un presupuesto de 37 mil 770 millones de pesos en números redondos, cifra que se divide en tres grandes rubros: 23 mil 757 millones para gasto ordinario del INE y elecciones, 10 mil 444 millones para partidos y 3 mil 568 millones de presupuesto precautorio para eventuales consultas populares y comicios extraordinarios.

La cantidad es descomunal, por más que —ahora sí— en 2024 se celebrará la elección más grande de la historia de México porque habrá comicios locales en todas las entidades, en nueve de las cuales se renovará el Poder Ejecutivo.

No está claro si en esta ocasión el INE aplicó un ejercicio de austeridad o si se repitieron viejas prácticas de las áreas del Instituto que tienden a diseñar “colchones” presupuestales y, como ha ocurrido en lo pasado, propician compras desordenadas en el último trimestre para gastar el dinero sobrante.

Como quiera, el presupuesto del INE es enorme y, como he sostenido muchas veces, requiere de una revisión amplia tendiente a evitar grasas presupuestales. El presidente Andrés

Manuel López Obrador ha opinado que al presupuesto del INE podría recortarse 10 mil millones de pesos y, desde mi perspectiva, esa cantidad no es desproporcionada si se aplica al presupuesto total del Instituto y de los partidos políticos y no solamente al gasto institucional.

Importa tener presente que el Poder Ejecutivo no mete las manos en el presupuesto del INE y la Secretaría de Hacienda se limita a incluirlo en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y a enviarlo a la Cámara de Diputados, a la cual compete la aprobación correspondiente. No de ahora sino de años atrás, el presupuesto del INE es excesivo y si a él le agregamos lo que se gastará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en los órganos administrativos y jurisdiccionales de los estados, el gasto electoral llega a cifras astronómicas.

Siendo sensato el planteamiento presidencial de reducción al gasto del órgano electoral, no lo sería hacerlo ahora, cuando el proceso electoral más grande de la historia está en puerta. El proyecto del INE quizá admitirá algunos ajustes menores, que sería deseable se hicieran escuchando a los consejeros, pero no más. La racionalización presupuestal de los procesos electorales debió hacerse desde hace varios lustros. Resultaría injusto determinar recortes excesivos ahora, a causa del número y la importancia de los comicios y, además, cuando la renovación parcial del Consejo General permitió la llegada de consejeros que, al menos hasta ahora, no parecen tener el talante dispendioso de algunos que ya se fueron.

Probablemente tal racionalización presupuestal podrá transitar con eficacia en los próximos años, particularmente cuando no se tengan las presiones de un enorme conjunto de comicios como el de 2024.

PLUS ONLINE: 2 mil 250 millones al mes.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

**El presupuesto
del INE es
enorme y
requiere de una
revisión amplia**



VIGILANCIA

Llama Sicilia a un acuerdo nacional

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

En la ruta hacia la justicia y la paz en el país hay que hacer un llamado a quienes aspiran a ser candidatos presidenciales para que su prioridad sea el Acuerdo Nacional de Seguridad, porque las actuales autoridades no van a hacer nada, además de hacer movilizaciones como la realizada en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó el poeta y activista, Javier Sicilia.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad dijo que “hay que llamar a los candidatos y decirles que se tomen en serio esto. No ponen en la prioridad de la agenda el Acuerdo Nacional (por la seguridad, la justicia y la legalidad), independientemente de sus posiciones políticas o ideologías”.

Abundó que esta prioridad de los aspirantes a candidatos se tendría que acompañar “con una gran movilización como la que se hizo por defender al INE, y más grande todavía. La exigencia a los candidatos, a las autoridades porque los que están ahorita no van a hacer nada y una movilización”, sin embargo, apuntó que “va a ser muy difícil enrutar al país hacia la justicia y la paz”.

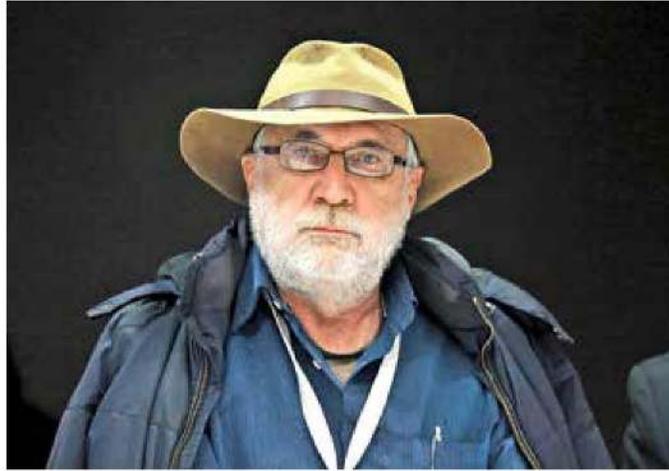


Foto: Archivo

Javier Sicilia lamentó que la sociedad ya se acostumbró al horror de la criminalidad.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La revancha contra el Poder Judicial y el INE

Por ejercer su autonomía e independencia, el Poder Judicial de la Federación y el INE tendrán un serio recorte presupuestal para el próximo año, porque esta es la única manera que tiene el presidente de cobrar revancha por los agravios “de la oligarquía, los conservadores y los jueces corruptos”, fantasmas en donde encasilla a estas dos instituciones.

Para lograr su venganza ya instruyó a sus legisladores lacayos, representados principalmente por el autodidacta Ignacio Mier para que la guadaña legislativa cercene una buena parte de su presupuesto, sin importar que con esos recortes queden áreas operativas sin funcionar, pero eso qué importa, si de lo que se trata, es de tenerlos bajo su látigo.

Desde el púlpito de la mañana ya amenazó el presidente para que al INE se le recorten 10 mil millones de pesos a su propuesta de incremento presupuestal del próximo año, que es del orden de 23 mil millones de pesos, y al Poder Judicial un recorte directo de 25 mil millones de pesos, ya que si fuera por él, desaparecería a uno de los tres poderes de la Unión, total, “no sirven para nada” y en cuanto al Instituto Electoral se está dando cuenta de que el caballo de Troya que metió a ese organismo —léase Guadalupe Taddei—, pues no le basta para tener el total control del Consejo General y por ello arremete con todo, en el entendido de que, a pesar de que el próximo año se celebrarán las elecciones más relevantes

de los últimos años, toda vez que estará en juego no solo la Presidencia de la República, sino también nueve gubernaturas y la renovación total del Congreso, lo que le importa al presidente López Obrador es desmantelar al INE, para que se vuelva inoperante y con ello, justificar toda clase chanchullos, incluso la intervención directa en el proceso electoral de su gobierno.

La Cámara de Diputados analizará, en su momento, el proyecto de Egresos que le remitirá el Ejecutivo para su análisis y discusión, y aunque ya velan armas los legisladores del oficialismo para atorar al Poder Judicial y al INE y quien se deje, los representantes populares del PAN, MC, PRI y PRD, también elaboran un presupuesto alterno con el que no permitirán que se les toque.

En cualquiera de los casos, Nacho Mier aseguró tajantemente que al Poder Judicial sí se le harán ajustes, ya que tienen “excesos que pueden ir de 15 a 25 mil millones de pesos”. “Resulta inverosímil que, por un lado, los juzgadores se quejen de carecer de papelería, pero por otro, crean un fideicomiso por cerca de 22 mil millones de pesos con economías presupuestales, que se van al fideicomiso que sirve para cubrir lujos, privilegios y excesos para garantizar sus pensiones vitalicias y el mantenimiento a sus domicilios particulares y para mantener a los escoltas de por vida”, dijo.

Como se aprecia, la sarta de

mentiras e idioteces no tiene límites, sobre todo, en un personaje que está dispuesto a hacer de la adulación el arma para que el 'dedito' de Palacio Nacional lo destape como candidato a gobernador de Puebla.

Es bien sabido que el gobierno federal está en quiebra financiera, ya que cada vez le resulta más difícil tener la liquidez necesaria para enfrentar sus compromisos de corto plazo y si a eso le agregamos que tiene que avalar el pago de amortizaciones de deuda de Petróleos Mexicanos para los próximos 12 meses, pues en menudo lío está, sobre todo en un año electoral como lo será el 2024, en el que no podrá subir los impuestos o crear nuevos, al tiempo de mantener los subsidios a los combustibles.

Entonces, tiene que hacer magia para estirar los ingresos al máximo y buscar recortes presupuestales para canalizarlos a concluir sus tres obras insignia y seguir fondeando los programas de política social con tintes electorales, que cada año requieren más recursos multimillonarios.

Entre la falta de recursos propios y la venganza política se mueve el diseño y aprobación del Paquete Económico del próximo año, mismo que se verá afectado por un inédito endeudamiento para compensar la falta de recursos y la utilización del presupuesto bajo tintes electorales.

Además, claro está, de ajustar a aquellas instituciones que siguen dando la batalla, en eso de establecer contrapesos al



absolutismo, como lo han hecho el Poder Judicial, el Tribunal Electoral y el INE, estos dos últimos con sus asegunes.

Por eso, el presidente López Obrador usará a sus incondicionales de la Cámara baja y tratará de granjearse una que otra voluntad de los legisladores de oposición, para conseguir la anhelada mayoría calificada y con ello, aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos conforme a su voluntad en aras de cristalizar la venganza y el resentimiento.

